



ESTAMOS CAMBIANDO LA CULTURA DEL EMPLEO EN COLOMBIA











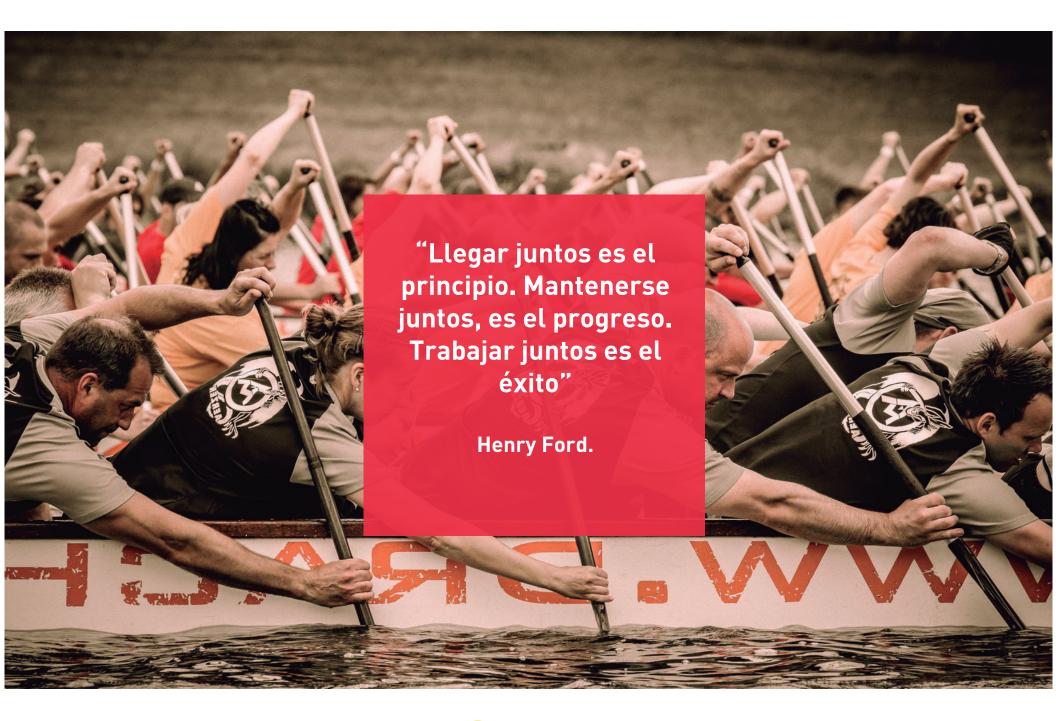














HACIA LA CULTURA DEL EMPLEO Y LA OPORTUNIDAD

PROYECTOS DE VIDA

TRABAJOS POR VOCACIÓN

LUCHA POR LA DISCRIMINACIÓN

EL MÉRITO Y EL TALENTO

CULTURA EMPRESARIAL

POST CONFLICTO

MAYOR POSIBILIDAD



¿POR QUÉ?

Porque el acceso al mercado laboral debe ser democrático Y gratuito: todos los ciudadanos tienen derecho a conocer y acceder a las oportunidades laborales de manera gratuita.

Porque es necesario dignificar la búsqueda de empleo a través de un servicio más humano y de calidad.

Porque es importante ampliar e integrar los canales de información para mejorar el encuentro entre oferta y demanda laboral.

Porque es necesaria la coordinación de los prestadores de servicios de gestión de empleo para lograr un mejor funcionamiento del mercado de trabajo.



¿CÓMO?

Ayudando a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente.

Ayudando a los empleadores a contratar trabajadores apropiados a sus necesidades.

Contribuyendo a reducir los costos de búsqueda para empleadores y oferentes.

Reduciendo el desempleo y los tiempos de búsqueda de empleo.



¿CÓMO?

Promoviendo el uso de canales formales para la búsqueda de empleo

Aumentando la transparencia del mercado de trabajo y reducir la discriminación.

Coordinando y articulando todas las políticas públicas en materia de empleo

Conociendo información de vacantes y necesidades de los empleadores para orientar la política de empleo y de formación en este sentido.



ANTECEDENTES NORMATIVOS

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014:
Promoción de un sistema que articule la intermediación laboral y la gestión de empleo para hacer frente al desempleo.

Mecanismo de protección al Cesante (Ley 1636)

¿QUÉ ES?

Articulación de las políticas activas y pasivas del empleo que busca mitigar los efectos del desempleo y facilitar la reinserción laboral de los cesantes.

¿PARA QUIÉN?

Cesantes que cumplan con un tiempo de afiliación a Cajas de Compensación Familiar y no tengan otra fuente de ingresos directa.

¿CÓMO?

Ofreciendo Seguridad Social en salud y pensión, prestaciones económicas y posibilidades de reinserción laboral.

COMPONENTES

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

CAPACITACIÓN

FOSFEC

CUENTAS DE CESANTÍAS DE TRABAJADORES



ANTECEDENTES NORMATIVOS

Decreto 2852 de 2013:

Reglamenta el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante.

Creación de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo como Entidad Ejecutora del SPE (Decreto 2521 de 2013)

LA UNIDAD ESTÁ ENCARGADA DE

La administración del Servicio Público de Empleo y la Red de Prestadores.

La promoción de la prestación del servicio público de empleo y el desarrollo de instrumentos para la promoción de la gestión y colocación de empleo.

El diseño y operación del Sistema de Información del SPE.

La administración de los recursos públicos para la gestión y colocación de empleo.



ORGANIGRAMA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO





¿QUÉ ES LA RED DE PRESTADORES DEL SPE?





ACTORES DE LA RED

1. Agencias de Gestión y Colocación de Empleo

Son las personas jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que ejercen actividades de gestión e intermediación laboral.

Agencia Pública de Empleo del SENA



Es la institución pública con mayor experiencia en la prestación de servicios de gestión y colocación de empleo. La AP-SENA cuenta con Centros de Empleo en sus 33 regionales y tiene múltiples convenios con otros actores para la prestación del servicio.

Agencias Públicas de Gestión y Colocación (Alcaldías y Gobernaciones)



Diferentes entes territoriales se han sumado al Servicio Público de Empleo implementando Centros de Empleo operados de manera directa por las Alcaldías y Gobernaciones o en alianza con otros actores del SPE.



Las Agencias de Gestión y Colocación de las Cajas de Compensación Familiar



Las Cajas de Compensación Familiar son nuevos actores del SPE del país. Administran los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC).

Agencias Privadas de Gestión y Colocación (Lucrativas y No Lucrativas)



Las Agencias Privadas son personas jurídicas que tiene por objetivo la prestación de servicios de colocación y en algunos casos de gestión, esperando recibir o no alguna utilidad por realizar dichas actividades.



ACTORES DE LA RED

2. Bolsas de Empleo

Son las personas jurídicas sin ánimo de lucro que prestan servicios de gestión y colocación para un grupo específico de oferentes con los cuales tiene una relación particular. Los servicios de las bolsas de empleo se realizan de manera gratuita.

Tipos de Bolsa de Empleo

Las Bolsas de Empleo pueden sub-clasificarse entre:

Bolsas de Empleo de Instituciones de Educación Superior

Bolsas de Empleo de asociaciones

Otro tipo de Bolsas de Empleo



1. Prestadores "públicos"

SENA Entes territoriales Cajas de Compensación Familiar

2. Prestadores privados

Agencias privadas (lucrativas y no lucrativas) Bolsas de empleo





OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DEL SPE

Prestar los servicios básicos de gestión y colocación de forma gratuita a los trabajadores (Decreto 2852 de 2014).

Observar y cumplir los principios del Servicio Público de Empleo en la prestación de los servicios de gestión y colación a los usuarios del mismo (Decreto 2852 de 2014).

Disponer de un sistema informático para la operación y prestación de los servicios de gestión y colocación de empleo (Decreto 2852 de 2014).

Prestar los servicios con respeto a la dignidad y el derecho a la intimidad de los oferentes y demandantes.



OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DEL SPE

Entregar oportunamente la información que sea requerida por la Unidad del Servicio Público de Empleo (Decreto 2852 de 2014) y mantener actualizada la información de registro.

Los prestadores autorizados deberán transmitir diariamente al Sistema de Información del Servicio Público de Empleo, la información sobre las vacantes registradas por los empleadores (Resolución 2605 de 2014 de Mintrabajo)

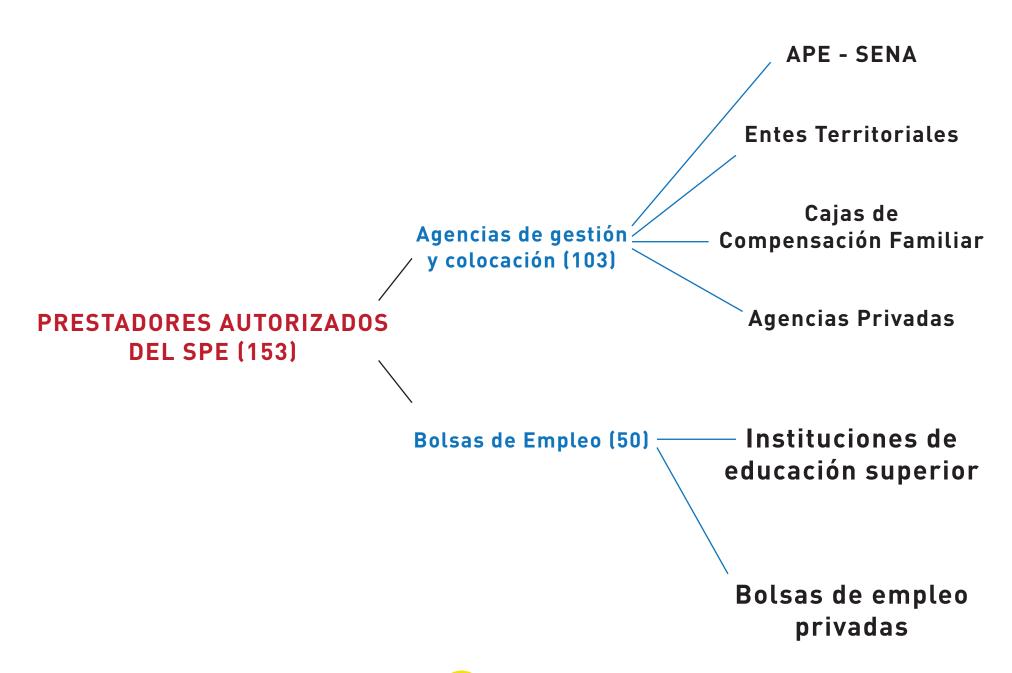
Los prestadores del Servicio Público de Empleo deberán reportar la información estadística a la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, a través de la herramienta diseñada para este fin y puesta a disposición en la página electrónica: www.serviciodeempleo.gov.co (Resolución 1480 de 2014 de Mintrabajo)





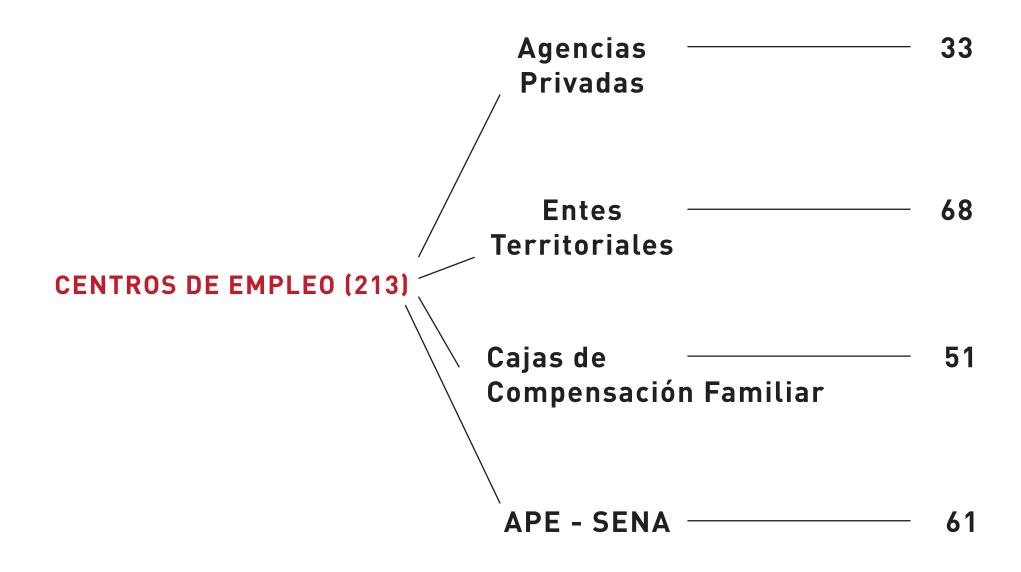
¿Qué estamos haciendo?

1. AUMENTO PROGRESIVO DE COBERTURA: CADA VEZ MÁS PRESTADORES AUTORIZADOS



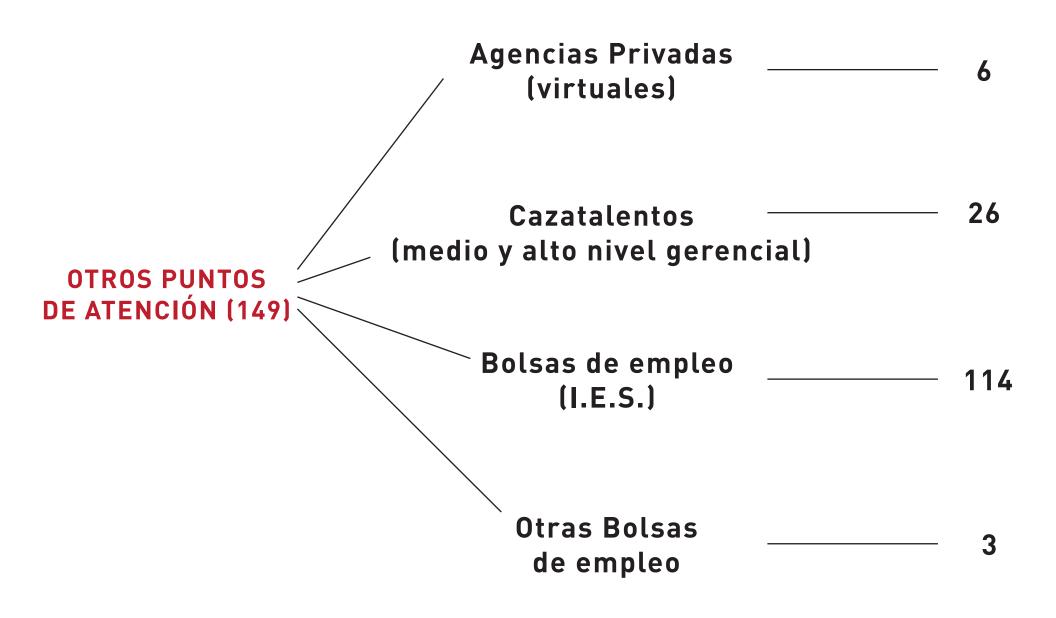


CENTROS DE EMPLEO





OTRO TIPO DE PUNTOS DE ATENCIÓN





COBERTURA DEL SPE



EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO HACE PRESENCIA EN 108 MUNICIPIOS DEL PAÍS Y EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS.

A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPLEO HACEMOS PRESENCIA EN 76 MUNICIPIOS

CON LOS OTROS PUNTOS DE ATENCIÓN HACEMOS PRESENCIA EN 32 MUNICIPIOS ADICIONALES



VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Objetivo

Verificación y análisis de la prestación de los servicios de gestión y colocación de los puntos de atención autorizados.

Énfasis

reglamento de autorización vs prestación del servicios

Se están realizando visitas a 235 puntos de atención autorizados del Servicio Públicos de Empleo

Agencias Privadas Lucrativas 35 Agencias Privadas No Lucrativas 12 Agencias Privadas Restringidas 17 Caja de Compensación Familiar 65 Entes territoriales 24 Prestador virtual 6





APLICACIÓN DE CRITERIOS DE MARCA DEL SPE

Imagen Externa (centros de empleo públicos)



Imagen Externa (centros de empleo privados)





APLICACIÓN DE CRITERIOS DE MARCA DEL SPE

Sello de Autorización: certifican que son Prestadores Autorizados.



Imagen sitio web: Incluir la imagen del Servicio Público de empleo en la parte inferior de su página.







Vinculado a la red de prestadores del Servicio Público de Empleo. Autorizado por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo según resolución No. xxx xxxxxx







INTEGRACIÓN DE VACANTES

Disponible en la URL www.buscadordeempleo.gov.co.

Objetivo: consolidar las vacantes activas de todos los prestadores autorizados del país. Fecha de salida: 1 de mayo de 2014.

vicio Puntos De Atención Términos y Condiciones	Unided Contactenos		00
166 Vacantes para: manag	ger	(a)	
PRODUCT MANAGER - segmento de particulare	1000	(BOGOTÁ, D.C./BOGOTÁ, D.C.)	Vence: dentro de 6 días ver ⊙
Profesional en carreras administrativas. Conocim excelente pertil de relacionamiento y comunicación		n productos financieros, análisis financiero, con	Servicio de Empleo Publicada el: 30/09/2014
Community Manager	0	CENTROS VIRTUALES (COBERTURA NACIO	Vence: dentro de 2 ver ⊙ meses
Diseñar estrategias que generen fidelización de cli Creatividad * Experto en redes sociales * Experto Crear campañas no solo para capturar clientes análisis de resultados * Crear y mantener campa Facilidad y gusto por aprender cosas nuevas y m con el área comercial con el fin de facilitar el cierre	en posicionamiento de marca * nuevos, sino para fidelizar los rñas de publicidad on-line en p ejorar cada día todos los conoc	Estrategias para crear y mantener comunidades * clientes actuales. * Conocimiento en métricas y lataformas como Google Adwords y Facebook * imientos adquiridos. * Capacidad para integrarse	Publicada el: 29/09/2014



INTEGRACIÓN DE HOJAS DE VIDA -

Objetivo

Disponer en un mismo espacio de todas las hojas de vida de los buscadores de empleo en el país

Servicio de Empleo	Buscador Administrar usuarios → Administrar HV →		Daniel Granados → Cerrar sesio
	ingeniero Nivel Educativo Departamento ✓ REDEMPLEO	Rango Salarial Municipio SENA FEMPLEATE Buscar Q	
	CARLOS ARMANDO ACEVEDO ingeniero agricola LEIDY LIZETH ACOSTA INGENIERA CIVIL	ANDRES FELIPE AMADOR Edad: 22 años Dirección: CALLE138C N 153-44 Telefono: 6977881 Email: andresfelipe199217@hotmail.cor Perfil Laboral Soy una persona sincera,honesta y muy trabajadora puedo trabajar en lo que me ponga muy responsable en lo que me digan	
	DANIEL EDUARDO ACUÑA 0 I I ingeniero Electronico I tecnico laboral en perforacion petrolera y gas I JOSE GUILLERMO AGUILERA 0	Formación Académica Titulo: GRADUADO Titulo: INGENIERO DE SISTEMAS INCOMPLETO Experiencia Laboral Cargo: DESPACHADOR Feb 14 2012 - May 22 2	2012
	n14. Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.	MÁS Y ME OPO DE T	JORES RTUNIDADES RABAJO



PRINCIPALES PLATAFORMAS















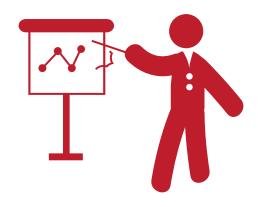


Servicio de Empleo

Resultados de la gestión de los Prestadores

GESTIÓN DE LOS PRESTADORES PÚBLICOS

En promedio mensualmente se registran:



131.600 hojas de vida.

20.000 colocaciones.

4.500 empleadores.

38.000 vacantes.



GESTIÓN DE LOS PRESTADORES PRIVADOS

En promedio mensualmente se registran:

95.000 hojas de vida mensualmente.

2.000 colocaciones.*

6.500 empleadores.

50.500 vacantes.





Llegar a 500 puntos de empleo en 250 municipios del país.

Disminuir tiempo de búsqueda promedio de empleo de 6 a 4

Llegar a 450 mil colocados a través del Servicio Público de Empleo, anualmente.

Ampliar y mejorar la oferta de servicios.

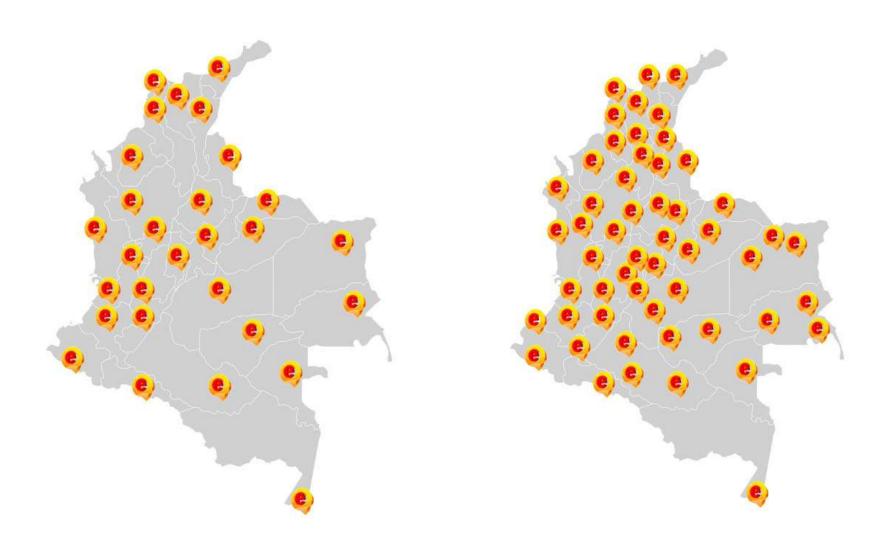
Integrar las plataformas de prestadores, garantizando intercambio de datos, vacantes y hojas de vida.

Certificación en la NTC de los prestadores del SPE.



LO QUE QUEREMOS HACER: METAS PARA EL CUATRIENIO 2014 - 2018

Lograr presencia física en 2015, con centros de empleo de prestadores públicos en 158 municipios del país.





AGENDA DEL EVENTO: TODOS POR EL EMPLEO 2014

11:15 A.M 12:15 P.M. 12:15 P.M 1:50 P.M.	Conferencia: El Servicio de Empleo como Marca de Calidad ALMUERZO
12.161.111. 1.661.111	ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS
	ESTANDARES DE CALIDAD Y SERVICIOS BASICOS
2:00 P.M 2:45 P.M.	Modelos de Operación y Estándares de Prestación del Servicio (Claudia Camacho - Subdirectora de Administración y Seguimiento)
2:45 P.M 3:15 P.M.	Estándares de Calidad (Claudia Camacho - Subdirectora de Administración y Seguimiento)
3:15 P.M 3:45 P.M.	Verificación: Auditorías (planes de mejora y compromisos de seguimiento) y Seguimiento a la Gestión (Claudia Camacho - Subdirectora de Administración y Seguimiento)



AGENDA DEL EVENTO: TODOS POR EL EMPLEO 2014

0	/ -	-		1	00			
2.	45	u	N/I	 1	1111		ΝЛ	
	4.1		IVI	 4	1111	1000	IVI	8

4:00 P.M. - 4:15P.M.

4:00 P.M. - 4:30 P.M.

4:15 P.M. - 4:30 P.M.

4:30 P.M. - 4:45 P.M.

4:45 P.M. - 5:15 P.M.

5:15 P.M. - 6:15 P.M.

6:15 P.M. - 6:45 P.M.

8:00 P.M. - 9:30 P.M.

8:00 P.M. - 9:30 P.M.

SERVICIOS PARA EMPRESARIOS

Firma del Pacto "Todos por el EMPLEO 2014"

Registro de Vacantes y sus Excepciones

(Jorge Mateus, Asesor jurídico externo)

Rueda de Prensa - Sala VIP

Simultánea al Encuentro

APE SENA dentro del Servicio de Empleo

(Alfonso Prada, Director SENA)

ESPACIO PARA PREGUNTAS GENERALES SOBRE EL SPE

RECESO / REFRIGERIO

COMUNICACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN A CIUDADANO

Comunidad Virtual

Comunicación hacia los usuarios: canales y procedimientos protocolos de PQRS

(María Alejandra Ferreira - Secretaría General)

EVENTO CULTURAL

Cena

Integración

Lugar: Playa Hotel Caribe



AGENDA DEL EVENTO: TODOS POR EL EMPLEO 2014

u.	VIERNES 17 DE OCTUBRE, 2014	
7:30 A.M 8:30 A.M.	DESAYUNO	
	RUTAS DE INTEGRACIÓN COMO RED	
8:30 A.M 9:00 A.M.	Estrategia de Comunicación y Redes Sociales (Andrea Ustman - Juan David Mendieta, Comunicaciones)	
9:00 A.M 9:30 A.M.	Expansión de la Red y fortalecimiento de servicios (Edna Medina Robayo - Subdirectora de Promoción)	
9:30 A.M 10:00 A.M.	Dinámicas de integración de la Red (Luis Ernesto Gómez - Director General)	
10:00 A.M 10:30 A.M.	RECESO / REFRIGERIO	
	TALLERES ————	_
10:30 A.M 1:00 P.M.	Taller de consolidación de la Red	
1:00 P.M 2:30 P.M.	ALMUERZO CONTRACTOR CO	
2:30 P.M 3:30 P.M.	Taller de Comunicación como una Red Coffee	
4:00 P.M 4:30 P.M.	Conclusiones y cierre del Encuentro Nacional (Luis Ernesto Gómez, Director General)	

